



Universidad de Guanajuato  
Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades  
Campus Guanajuato del 13 de enero de 2017  
Acta G-CD-CSH-2017-E1

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E1-01**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos la siguiente integración del POA 2017, enfocado a solventar las necesidades de las entidades académicas y de la planta académica de la División (complemento de la información en Tabla A):

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO <i>Universidad de Guanajuato</i> DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN FORMATO PARA INTEGRACIÓN DE POA'S		No. de Revisión: 05 Fecha de Emisión: 27/01/2015 FO-DPL-05 FORMA E
<b>Nombre Campus / CNMS:</b> Campus Guanajuato		
<b>División/Departamento/Escuela:</b> División de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>Nombre del proyecto:</b> Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica		
<b>Meta Académica del proyecto:</b>		
PLADI: 2,18		
PLADES/PLADECO:		
DIVISION/DEPARTAMENTO/ESCUELA: Ciencias Sociales y Humanidades		
Costo Total del Proyecto:		\$ 694,442.00
RESUMEN PRESUPUESTAL POR OBJETO DE GASTO		
Etiquetas de fila	Suma de Monto	
⇒BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	\$ 31,888.56	
(en blanco)	\$ 31,888.56	
⇒MATERIALES_Y_SUMINISTROS	\$ 6,472.07	
(en blanco)	\$ 6,472.07	
⇒SERVICIOS_GENERALES	\$ 656,081.37	
Honorarios Asimilados.	\$ 16,110.72	
Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$ 20,000.00	
Servicio postal.	\$ 4,000.00	
Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas.	\$ 12,000.00	
Computadoras y equipo periférico.	\$ 7,938.72	
Edificación no habitacional.	\$ 9,000.00	
Utensilios para el servicio de alimentación.	\$ 6,000.00	
Software.	\$ 4,500.00	
Instalaciones y equipamiento en construcciones.	\$ 25,000.00	
Viáticos en el Extranjero.	\$ 13,000.00	
Libros.	\$ 7,000.00	
Patentes.	\$ 4,000.00	
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	\$ 11,110.72	
Licencias informáticas e intelectuales.	\$ 1,172.00	
(en blanco)	\$ 515,249.21	
<b>Total general</b>	<b>\$ 694,442.00</b>	

**Acuerdo CSH-CD-2017-E1-02**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos la siguiente integración del POA 2017, enfocado a solventar las necesidades de la comunidad estudiantil de la División (complemento de la información en Tabla B):



Universidad de Guanajuato  
Sesión Extraordinaria del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades  
Campus Guanajuato del 13 de enero de 2017  
Acta G-CD-CSH-2017-E1

**RESUMEN DE ACUERDOS**

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN FORMATO PARA INTEGRACIÓN DE POA'S		No. de Revisión: 05 Fecha de Emisión: 27/01/2015 FO-DPL-05 FORMA E
<b>Nombre Campus / CNMS:</b>		
<b>División/Departamento/Escuela:</b> División de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>Nombre del proyecto:</b> Desarrollo estudiantil		
<b>Meta Académica del proyecto:</b>		
PLADI: 1, 4 y 18		
PLADES/PLADECO:		
DIVISION/DEPARTAMENTO/ESCUELA: Ciencias Sociales y Humanidades		
Costo Total del Proyecto:		\$ 989,323.47
<b>RESUMEN PRESUPUESTAL POR OBJETO DE GASTO</b>		
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Suma de Monto</b>	
<input type="checkbox"/> BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	\$ 166,000.00	
Muebles, excepto de oficina y estantería.	\$ 36,000.00	
Equipo de audio y de video.	\$ 70,000.00	
Cámaras fotográficas y de video.	\$ 60,000.00	
<input type="checkbox"/> MATERIALES_Y_SUMINISTROS	\$ 50,000.00	
Vestuario y uniformes.	\$ 50,000.00	
<input type="checkbox"/> SERVICIOS_GENERALES	\$ 719,323.47	
Servicios integrales de traslado y viáticos.	\$ 236,000.00	
Viáticos en el Extranjero.	\$ 12,000.00	
Servicios de Impresión.	\$ 86,323.47	
Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$ 160,000.00	
Gastos de orden social y cultural.	\$ 100,000.00	
Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 125,000.00	
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS_ASIGNACIONES_SUBSIDIOS_Y_OTRAS_AYUDAS	\$ 54,000.00	
Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas.	\$ 54,000.00	
<input type="checkbox"/> (en blanco)		
(en blanco)		
<b>Total general</b>	<b>\$ 989,323.47</b>	

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: i.fuentesvillegas@ugto.mx

Tabla A de la Acta G-CD-CSH-2017-E1

**POA 2017**

Nombre Campus / CNMS:	CAMPUS GUANAJUATO
División/Departamento/Escuela:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Nombre del Proyecto:	Tipo del Proyecto	ALUMNOS:	ENTIDADES:	x	TRANSVERSAL ENTIDADES:	x
Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica					TRANSVERSAL ALUMNOS:	

COSTO TOTAL DEL PROYECTO POA 2017 (Por rubro de gasto)						
Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
	\$ 6,472.07	\$ 656,081.37		\$ 31,888.56		\$ 694,442.00

Tipo de proyecto			
Nuevo:		De continuidad:	x
Relación con otros Programas (Acciones):	PEF:		
	PFCE:		
	OTROS:		

Datos del responsable del proyecto:

Nombre: Dr. César Federico Macías Cervantes  
 Cargo: Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
 Teléfono(s) con clave de larga distancia: (473) 73 2 00 06 Extensiones 8736, 8732  
 Dirección de correo electrónico: cefe@ugto.mx div.csyhcg@ugto.mx

Datos del responsable operativo del proyecto:

Nombre: Dr. César Federico Macías Cervantes  
 Cargo: Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
 Teléfono(s) con clave de larga distancia: (473) 73 2 00 06 Extensiones 8736, 8732  
 Dirección de correo electrónico: cefe@ugto.mx div.csyhcg@ugto.mx

Justificación del Proyecto:

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, se responde a las metas institucionales planteadas, dando atención a la productividad, la investigación así como fortalecer la habilitación académica de los CAS, lo cual se complementa con la continuidad e incremento de la asistencia de profesores a congresos y encuentros nacionales e internacionales, fomentando el intercambio de productos de investigación, lo que enriquecerá los programas académicos, así como establecer contacto con profesores de otras universidades. Lo anterior redundará en redes de colaboración académica con universidades, programas académicos, profesores nacionales y extranjeros, constituyendo lo anterior actividades que favorecen mayores oportunidades de consolidación formativa y actualización constante, así como redes de colaboración inter-universitaria. La División y el Campus Guanajuato entienden la importancia de apoyar proyectos orientados a alcanzar el objetivo que involucra a los grupos de profesores y LGACs que tienen antecedentes de acercamiento institucional. Ahora bien, en los Departamentos de Historia, Filosofía y Letras Hispánicas, han logrado la publicación de diversos libros, producto de los proyectos de investigación de su planta docente, además de la colaboración de investigadores de nuestra universidad y otras universidades. En el entendido que las publicaciones constituyen una de las evidencias más representativas de la calidad de los profesores y de la trascendencia de sus PEs, condición indispensable para la obtención y el mantenimiento del reconocimiento del Sistema Nacional de Investigador (SNI). Dado el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional de sus CA's con otras IES se han presentado la necesidad de participar en publicaciones conjuntas tanto nacionales como extranjeras. Por lo que se hace necesario continuar e incrementar el número de publicaciones de nuestros profesores y mantener e incrementar nuestra participación en la edición de memorias y revistas en colaboración con otras instituciones, organismos y asociaciones profesionales.

<b>Objetivo general:</b> En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, los Departamentos con un programa efectivo, sólido y completo en favor de la formación de profesores miembros del SNI y/o con perfil PRODEP, por lo que considera prioritaria la permanencia de nuestros programas de posgrado en el PNR y en los programas de licenciatura la acreditación correspondiente, lo que conlleva a considerar como objetivo central de este proyecto la realización de cursos de formación y actualización permanente y la visita de profesores de universidades nacionales y extranjeras. De igual manera se busca fortalecer y continuar el programa de publicaciones, así como dar seguimiento y fortalecer nuestra participación en la edición de publicaciones en colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras.	<b>Meta Académica del proyecto:</b> Programas Prioritarios: 2,18 Metas PLADI: 1,30 PIADES/PLADECO: DIVISION/DEPARTAMENTO/ESCUELA:
---	---

Programa Prioritario	Meta PLADI	Objetivo particular	Meta	Acción	Descripción del Recurso	Monto	Rubro de Gasto	Gasto:	Fecha Ejecución	Breve justificación
			1.1 Estancia breve de una profesora del Departamento de Letras Hispánicas en otra institución educativa	1.1.1 Apoyo de viáticos para estancia	1.1.1.1 Pago de transporte terrestre	\$ 1,172.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte terrestre es necesario para la movilidad de profesores
					1.1.1.2 Pago de pasaje aéreo internacional	\$ 20,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la movilidad de profesores.
			1.2 Estancia de investigación cortas de 2 profesores del Departamento de Letras Hispánicas en una IES, en un país extranjero.	1.2.1 Apoyo de viáticos para estancia	1.2.1.1 Pago de transporte terrestre	\$ 4,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte terrestre es necesario para la movilidad de profesores

PP2. Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica	1. Fortalecer la planta de profesores de los departamentos impulsando la superación académica y los vínculos académicos con otras instituciones	archivo o una biblioteca nacional	1.2.1.2 Pago de dos hospedajes, aproximadamente 6 noches cada uno	\$	12,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores	
			1.2.1.3 Pago de alimentos nacional	\$	7,938.72	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.	
		1.3 Favorecer la participación de 3 profesores del Departamento de Lenguas en eventos académicos de calidad	1.3.1. Apoyo de viáticos para asistencia a eventos nacionales	1.3.1.1 Transportación aérea nacional	\$	9,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la movilidad de profesores.
				1.3.1.2 Hospedaje Nacional	\$	9,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores
				1.3.1.3 Alimentos en comisión	\$	6,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.
				1.3.1.4 Inscripciones a Congresos	\$	4,500.00	SERVICIOS_GENERALES	Congresos y convenciones.	Enero - octubre 2017	Para asistir a eventos académicos es necesario realizar pago de inscripción a las instituciones organizadoras.
			1.3.2 Apoyo de viáticos para asistencia a eventos internacionales	1.3.2.1 Transportación Aérea Internacional	\$	25,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la movilidad de profesores.
				1.3.2.2 Hospedaje en el extranjero	\$	13,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos en el Extranjero.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores
				1.3.2.3 Alimentos en el extranjero	\$	7,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos en el Extranjero.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.
				1.3.2.4 inscripciones a Congresos	\$	4,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Congresos y convenciones.	Enero - octubre 2017	Para asistir a eventos académicos es necesario realizar pago de inscripción a las instituciones organizadoras.
		1.4 Favorecer la participación de 3 profesores del Departamento de Historia en eventos académicos de calidad	1.4.1 Apoyo para cuotas de inscripción a eventos académicos	1.4.1.1 Pago de cuotas de inscripción	\$	11,110.72	SERVICIOS_GENERALES	Congresos y convenciones.	Enero - octubre 2017	Para asistir a eventos académicos es necesario realizar pago de inscripción a las instituciones organizadoras.
				1.5.1 Apoyo de viáticos para asistencia a eventos nacionales	1.5.1.1 Pago de pasaje aéreo nacional	\$	11,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017
		1.5.1.2 Pago de pasaje terrestre nacional	\$		12,111.07	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte terrestre es necesario para la movilidad de profesores	
		1.5.1.3 Pago de alimentos nacional	\$		8,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.	
		1.5.1.4 Pago de hospedaje nacional	\$		16,611.07	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores	
1.5.1.5 Pasaje aéreo internacional	\$	23,222.14	SERVICIOS_GENERALES		Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la movilidad de profesores.			
1.5 Favorecer la participación de 10 profesores del Departamento de Educación en eventos académicos de calidad										

Objetivo:  
Lograr la superación del personal académico y la colaboración entre Cuerpos Académicos (CA), para la mejora de la calidad educativa y el incremento de la producción de conocimiento y oferta de servicios de la Institución.

1. Porcentaje de PE que operan bajo el nuevo Modelo Educativo

		1.5.1 Apoyo de viáticos para asistencia a eventos internacionales	1.5.1.6 Pago de alimentos internacional	\$	4,500.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos en el Extranjero.	Enero - octubre 2017	Los alimentos son indispensables para efectos de movilidad
			1.5.1.7 Pago de hospedaje internacional	\$	11,500.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos en el Extranjero.	Enero - octubre 2017	En estancias mayores a un día, el hospedaje es indispensable por el tiempo que dure la estancia.
			1.5.1.8 Combustible	\$	2,361.00	MATERIALES_Y_SUMINISTROS	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y	Enero - octubre 2017	En caso de usar unidades privadas u oficiales el combustible es indispensable
			1.5.1.9 Pago de servicio de taxi	\$	500.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	Servicio requeridos para traslados en otras ciudades con motivo de la comisión
			1.5.1.10 Pago de estacionamiento	\$	250.00	SERVICIOS_GENERALES	Otros servicios de traslado y hospedaje.	Enero - octubre 2017	En caso de usar unidades privadas u oficiales el estacionamiento es indispensable
			1.5.1.11 Pago de inscripción a eventos académicos	\$	16,944.21	SERVICIOS_GENERALES	Congresos y convenciones.	Enero - octubre 2017	Para asistir a eventos académicos es necesario realizar pago de inscripción a las instituciones organizadoras.
1.6 Estancia de 4 profesores del Departamento de Filosofía en otra institución educativa	1.6.1 Apoyo para viáticos en estancias	1.6.1.1 Pago de pasaje terrestre nacional	\$	10,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte terrestre es necesario para la movilidad de profesores	
		1.6.1.2 Pago de alimentos nacional	\$	10,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.	
		1.6.1.3 Pago de hospedaje nacional	\$	16,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - noviembre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores	
2. Consolidar los vínculos académicos con otras instituciones recibiendo profesores invitados	2.1 Estancia de 1 profesor invitado al Departamento de Lenguas	2.1.1 Apoyo en viáticos a profesor invitados	2.1.1.1 Transportación Aérea	\$	18,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la movilidad de profesores.
			2.1.1.2 Hospedaje en atención de ponentes invitados	\$	10,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores
			2.1.1.3 Alimentos en atención a ponentes invitados	\$	5,610.72	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La movilidad académica contempla gastos de alimentación necesaria para los profesores.
	2.2 Estancia de 2 profesores invitados al Departamento de Filosofía	2.2.1 Apoyo a viáticos a profesores invitados	2.2.1.1 Pago de alimentos en atención a invitados	\$	7,110.72	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	La estancia de profesores contempla gastos de alimentación.
			2.2.1.2 Pago de hospedaje en atención a invitados	\$	10,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	En caso de estancias mayores a un día, el hospedaje es necesario para los profesores
			2.2.1.3 Pago de pasaje aéreo de profesores visitantes	\$	25,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	Enero - octubre 2017	El transporte aéreo es necesario para la estancia de profesores.
3.1 Aportación para publicar 1 libro mínimo en el marco del Programa Editorial del Departamento de Letras Hispánicas (autoría del Mtro. Jorge Guerrero, egresado de la Maestría en Literatura Hispanoamericana)	3.1.1 Trabajo de imprenta	3.1.1.1 Gastos de impresión	\$	38,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios de Impresión.	Enero - octubre 2017	El libro sigue siendo el producto académico de más reconocimiento e impacto en esta área. Cabe mencionar que el Departamento de Letras está en condiciones de encargarse del trabajo de edición al interior.	
3. Fortalecer la divulgación de la									

		producción académica de investigación de los profesores, mediante la contribución al Programa Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	3.2 Aportación para la publicación de 2 libros en el Departamento de Historia	3.2.1 Trabajos de imprenta	3.2.1.1 Gastos de impresión	de \$ 50,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios de Impresión.	Enero - octubre 2017	Para incrementar la producción editorial de la división.
			3.3 Aportación para la publicación de los números 6 y 7 de la revista oficio, del Departamento de Historia	3.3.1 Trabajos de imprenta	3.3.1.1 Gastos de impresión	de \$ 50,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios de Impresión.	Enero - octubre 2017	Para incrementar la producción editorial de la división.
			3.4 Aportación para publicación de trabajos académicos del Departamento de Filosofía	3.4.1 Edición de libros y revistas	3.4.1.1 Gastos de impresión	de \$ 33,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios de Impresión.	Enero - octubre 2017	Para incrementar la producción editorial de la división.
		4. Adquisición de equipo de cómputo y material para aplicación en funciones sustantivas	4.1 Aportación para editar libros y artículos producidos por profesores y estudiantes de posgrado del departamento de Letras Hispánicas	4.1.1 Adquisición de equipo Mac adecuado para edición	4.1.1.1 Compra de equipo de cómputo	\$ 28,000.00	BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	Computadoras y equipo periférico.	Enero - octubre 2017	La independización del departamento en cuestiones editoriales es primordial. Se dispone de los servicios de una editorial profesional al interior del departamento que hace prescindible la contratación de proveedores externos. Sin embargo, se requiere el equipo
			4.2 Adquisición de artículos y materiales para el Departamento de Educación	4.2.1 Útiles de impresión. Útiles y materiales de procesamiento de datos	4.2.1.1 Compra de cartuchos	\$ 4,111.07	MATERIALES_Y_SUMINISTROS	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones.	Enero - octubre 2017	Las materias y útiles de impresión se hacen necesario para los diversos proyectos del Departamento
PP18. Programa para la ampliación, modernización y mantenimiento de la Infraestructura. Objetivo:	30. Plan maestro de infraestructura coherente con el proyecto educativo de la UG	5. Atención del mantenimiento y de la infraestructura en el edificio de la Sede de Lenguas	5.1 Trabajos de mantenimiento del patio central del edificio de lenguas	5.1.1 Contratación de servicios para el levantamiento y arreglo del piso del patio central	5.1.1.1 Contratación de servicios mantenimiento	de \$ 135,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles.	Enero - octubre 2017	Contar con instalaciones seguras y adecuadas para el perfecto funcionamiento de las labores académicas de profesores y alumnos
			5.2 Actualización de equipo de sonido del Auditorio	5.2.1 Adquisición de micrófonos	5.2.1.1 Compra de micrófonos	de \$ 3,888.56	BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	Equipo de audio y de video.	Enero - marzo 2017	Se requiere el reemplazo de equipos ya obsoletos.
<b>Costo Total del Proyecto</b>						\$ 694,442.00				

OBSERVACIONES	
---------------	--

Dr. César Federico Macías Cervantes Responsable del proyecto	Dr. César Federico Macías Cervantes Responsable Operativo del Proyecto	Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera Rector (a) de Campus / Director (a) del Colegio del Nivel Medio Superior
---	---	--



Universidad de Guanajuato

Tabla B de la Acta G-CD-CSH-2017-E1

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

FORMATO PARA INTEGRACIÓN DE POA'S

No. de Revisión: 05

Fecha de Emisión:

27/01/2015

FO-DPL-05 FORMA A

POA 2017

Nombre Campus / CNMS:	Campus Guanajuato
División/Departamento/Escuela:	División de Ciencias Sociales y Humanidades

Nombre del Proyecto:	Desarrollo Estudiantil	Tipo del Proyecto	ALUMNOS:	X	ENTIDADES:	TRANSVERSAL ENTIDADES:	TRANSVERSAL ALUMNOS:
----------------------	------------------------	-------------------	----------	---	------------	------------------------	----------------------

COSTO TOTAL DEL PROYECTO POA 2017 (Por rubro de gasto)						
Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
\$ -	\$ 50,000.00	\$ 719,323.47	\$ 54,000.00	\$ 166,000.00	\$ -	\$ 989,323.47

Tipo de proyecto	
Nuevo:	De continuidad: X
Relación con otros Programas (Acciones):	PEF: PFCE: OTROS: POA

Datos del responsable del proyecto:	Nombre: Dr. César Federico Macías Cervantes Cargo: Director de la División CSyH Teléfono(s) con clave de larga distancia: 01 473 732006 Dirección de correo electrónico: div.csyhcg@ugto.mx cefe@ugto.mx
-------------------------------------	---

Datos del responsable operativo del proyecto:	Nombre: Dr. César Federico Macías Cervantes Cargo: Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Teléfono(s) con clave de larga distancia: (473) 73 2 00 06 Dirección de correo electrónico: cefe@ugto.mx div.csyhcg@ugto.mx
---	--

**Justificación del Proyecto:**  
Los estudiante de la DCsYH requieren apoyos para su adecuada formación académica. En consonancia con el PLADI , este proyecto considera apoyos que buscan impactar las metas: 2 (Porcentaje de programas evaluables de licenciatura con reconocimiento de calidad) 6 (índices de titulación) 11 (porcentaje de estudiantes de la UG que realizan actividades académicas en el extranjero), 21 (Número de registros de derechos de autor y de publicaciones con ISBN), 26 (Número de proyectos integradores que generan impacto social) , 29 (Número de proyectos culturales. Estas metas impactan positivamente en el desarrollo integral del alumno.

Objetivo general:	Meta Académica del proyecto:
Mejorar las condiciones de formación de los estudiantes así como su preparación para la inserción en el mercado laboral.	Programas Prioritarios: 1, 4, 18 Metas PLADI: 6,26,29; 2,11; 2. PLADES/PLADECO: DIVISION/DEPARTAMENTO/ESCUELA: Ciencias Sociales y Humanidades

Programa Prioritario	Meta PLADI	Objetivo particular	Meta	Acción	Descripción del Recurso	Monto	Rubro de Gasto	Gasto:	Fecha Ejecución	Breve Justificación
P.P.1.Programa de Desarrollo estudiantil	6. Índice de titulación	1. Estimular la titulación de los estudiantes de licenciatura	1.1. Obtener la titulación de 3 estudiantes por programa educativo dentro del primer semestre inmediato al egreso	1.1.1. Estimular a 3 estudiantes de licenciatura por programa educativo de licenciatura que se titulen en el primer semestre inmediato al egreso. Beneficiando a 18 estudiantes.	1.1.1.1. Estímulo de 3000 pesos por cada estudiante beneficiado	\$ 54,000.00	TRANSFERENCIAS_ASIGNACIONES_SUBSIDIOS_Y_OTRAS_AYUDAS	Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas.	01/11/2017	Se requiere aumentar el índice de titulación, mas no existe un sistema de estímulos al efecto
		2. mejorar las condiciones de inserción de los estudiantes en el ámbito de la investigación y el desempeño laboral	2.1. publicar al menos 3 tesis	2.1.1 Estimular a los estudiantes para desarrollar trabajos de titulación de calidad	2.1.1.1. Apoyos para al menos tres tesis	\$ 86,323.47	SERVICIOS_GENERALES	Servicios de Impresión.	01/11/2017	Se requiere apoyar a los estudiantes para su formación integral y dotarlos de mayores elementos para su inserción en el mercado laboral
	26. Número de proyectos integradores que generan un alto impacto social	3. Propiciar el desarrollo de proyectos que tengan un impacto directo a diferentes segmentos de la sociedad guanajuatense y vinculados directamente con la formación de estudiantes o integración de egresados	3.1. Desarrollar al menos 3 proyectos que generen alto impacto social en el estado de Guanajuato	3.1.1. Llevar a cabo las actividades de tres programas de alto impacto social	3.1.1.1. Apoyos en traslados y alimentos para profesores, alumnos y egresados en una cantidad de 20,000 por proyecto	\$ 60,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	01/11/2017	Se deben apoyar las actividades formativas que tengan impacto social

		4. Estimular la iniciativa y el liderazgo estudiantil	4.1. Apoyar eventos y actividades propuestas en forma conjunta por alumnos de más de un programa educativo. Beneficiando a 100 estudiantes.	4.1.1. Estimular estilos de vida saludables	4.1.1.1 Apoyos para actividades deportivas	\$ 50,000.00	MATERIALES_Y_SUMINISTROS	Vestuario y uniformes.	01/09/2017	Se deben promover estilos de vida saludables								
				4.1.2. Estimular actividades que complementan la formación de los estudiantes	4.1.2.1. Apoyo a eventos diversos	\$ 70,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Gastos de orden social y cultural.	01/10/2017	Es deseable estimular la creatividad y la iniciativa de los estudiantes								
	29. Número de proyectos culturales	5. Promover una semana cultural	5.1. Incrementar las actividades de orden cultural que integren a los estudiantes de la división. Beneficiando a 200 estudiantes.	5.1.1. Llevar a cabo una semana cultural de la división	5.1.1.1. Apoyos a actividades del programa de semana cultural	\$ 30,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Gastos de orden social y cultural.	01/12/2017	Las semanas culturales estimulan la integración de los estudiantes								
P.P.4. Programa de Colaboración Académica, interculturalidad e internacionalización	2. Porcentaje de programas evaluables de licenciatura con reconocimiento de calidad	6. Lograr la participación de profesores de universidades extranjeras en los programas educativos de la división	6.1. Concretar programas de colaboración en beneficio de los estudiantes. Beneficiando a 200 estudiantes.	6.1.1. Desarrollar cursos cortos y otras actividades académicas a cargo de profesores foráneos	6.1.1.1. Cinco pasajes aéreos para profesores foráneos en beneficio de los estudiantes	\$ 125,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	01/10/2017	Se debe procurar la mejor formación de los estudiantes								
											7. Apoyar la participación de estudiantes en congresos actividades formativas análogas	7.1 Apoyar a los estudiantes para que contrasten y debatan los resultados de sus investigaciones. Beneficiando a 40 alumnos.	7.1.1. Apoyo para la realización de prácticas .	7.1.1.1 Apoyo de transporte	\$ 50,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios integrales de traslado y viáticos.	01/10/2017
	11. porcentaje de estudiantes de la UG que realiza actividades académicas en el extranjero	8. propiciar la participación de estudiantes en actividades académicas fuera de México	8.1 Facilitar la interculturalidad y la consolidación de experiencias internacionales. Apoyo para 6 estudiantes.	8.1.1. Aportar apoyos para la participación en actividades académicas fuera de México	8.1.1.1. apoyos a 6 estudiantes para traslado y hospedaje	\$ 186,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Servicios integrales de traslado y viáticos.	01/11/2017	Se procuran experiencias de interculturalidad entre los estudiantes de la UG								
											8.1.1.2. apoyos a 6 estudiantes para alimentación	\$ 12,000.00	SERVICIOS_GENERALES	Viáticos en el Extranjero.	01/11/2017	Se procuran experiencias de interculturalidad entre los estudiantes de la UG		
P.P.18. Programa para la ampliación, modernización, mantenimiento y Utilización de la infraestructura	2. Porcentaje de programas evaluables de licenciatura con reconocimiento de calidad	9. Mejorar las condiciones de espacios físicos apoyos materiales con las que se forman los estudiantes	9.1 Mejoramiento del equipamiento en 10 aulas. Beneficiando a 200 estudiantes.	9.1.1. Renovación parcial del equipamiento de aulas	9.1.1.1 Renovación de mobiliarios (sillas, mesas) en Aulas	\$ 36,000.00	BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	Muebles, excepto de oficina y estantería.	01/08/2017	Se requiere la constante renovación del mobiliario para un adecuado proceso formativo								
											9.2 Mejorar las condiciones para el trabajo de campo de los estudiantes. Compra de tres equipos.	9.2.1 Renovación de equipo de grabación de video en las tres sedes para uso de estudiantes	9.2.1.1. Compra de tres equipos audiovisuales (cámara de video).	\$ 60,000.00	BIENES_MUEBLES_INMUEBLES_E_INTANGIBLES	Cámaras fotográficas y de video.	01/08/2017	Se requiere la actualización y renovación del equipo para trabajo de campo
Costo Total del Proyecto						\$ 989,323.47												

OBSERVACIONES	
---------------	--

Dr. César Federico Macías Cervantes Responsable del proyecto	Dr. César Federico Macías Cervantes Responsable Operativo del Proyecto	Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera Rector (a) de Campus / Director (a) del Colegio del Nivel Medio Superior
---	---	--



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 1 de febrero de 2017**  
**Acta G-CD-CSH-2017-E2**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E2-01**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, no consideraron indispensable que la doctora Graciela Velázquez Delgado ingresara al recinto con la finalidad de exponer el proyecto de desarrollo que ideó para el departamento de Historia, dado que por lo menos la mitad de los miembros de la presente sesión asistieron al foro de presentación de proyecto realizado en la sede Valenciana, el día 25 de enero del año en curso, tal como lo señala la convocatoria correspondiente.

---

**Acuerdo CSH-CD-2017-E2-02**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos el siguiente dictamen:

**ACUERDO CG-DCSH-CEPDDDHDCSHCG-04**

La Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2017-2021, aprobó por unanimidad de votos sugerir al Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, que recomiende a la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, rectora del Campus Guanajuato, designe como directora del departamento de Historia a la Dra. Graciela Velázquez Delgado, dado que cumple satisfactoriamente con cada una de las etapas y requisitos de la convocatoria correspondiente.

---

**Acuerdo CSH-CD-2017-E2-03**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos dar aval a los siguientes comités de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés:

Comité de Admisión: Dr. Kenneth Geoffrey Richter Gambier-Bousfield, Dra. Krisztina Zimányi, Lic. Hilda Karina Caselis Ramírez, y Dra. Gricelda Ileri Armenta Delgado.

Comité de Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos: Dra. Gricelda Ileri Armenta Delgado, presidente, Dr. Troy Crawford Lewis, Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley, Mtra. Lisa Marie Conaway Arroyo, y Dra. Krisztina Zimányi.

---

**Acuerdo CSH-CD-2017-E2-04**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos que sólo se elabore un



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 1 de febrero de 2017**  
**Acta G-CD-CSH-2017-E2**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

acta para documentar los temas atendidos, puesto que los tres se pueden integrar en la categoría que señala el orden del día por el cual fueron convocados:

2. Atención de asuntos que requieren pronto tratamiento:
    - Solicitud de aprobación del dictamen final de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el período 2017-2021.
    - Aval a comités de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.
    - Seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Orgánico.
- 

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: [i.fuentesvillegas@ugto.mx](mailto:i.fuentesvillegas@ugto.mx)



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 7 de marzo de 2017**  
**Acta G-CD-CSH-2017-E3**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E3-01**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos solicitar a los miembros del Comité de Diseño de la Licenciatura en Geografía, indiquen/precisen el nivel mínimo de idioma requerido para cursar las unidades de aprendizaje que se impartirán en una segunda lengua o implican lectura y redacción en un idioma diferente al español.

**Acuerdo CSH-CD-2017-E3-02**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos, teniendo en consideración el artículo 28, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, aprobar la propuesta educativa de Licenciatura en Geografía. Lo anterior, en el entendido de que las autoridades universitarias correspondientes solventarán la carencia de un núcleo académico básico para la operatividad académica del programa, de lo contrario la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato no estaría en condiciones de operar el programa con solvencia.

---

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: [i.fuentesvillegas@ugto.mx](mailto:i.fuentesvillegas@ugto.mx)



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 7 de marzo de 2017**  
**Acta G-CD-CSH-2017-E4**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E4-01**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes comisiones, integradas por profesores del departamento de Historia:

**Comisión de Extensión del Departamento de Historia:** Ana María Alba Villalobos, Graciela Bernal Ruíz, Miguel Ángel Hernández Fuentes, Carlos Armando Preciado de Alba y Graciela Velázquez Delgado.

**Comisión Editorial del Departamento de Historia:** Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Ana María Alba Villalobos, Miguel Ángel Segundo Guzmán y Graciela Velázquez Delgado.

**Comisión de Vinculación del Departamento de Historia:** Graciela Bernal Ruíz, Miguel Ángel Guzmán López, Carlos Armando Preciado de Alba y Graciela Velázquez Delgado.

**Consejo de Planeación del Departamento de Historia:** Gerardo Martínez Delgado, Miguel Ángel Segundo Guzmán, José Luis Lara Valdés y Graciela Velázquez Delgado.

**Comisión de Reconocimiento y Obtención de Grados Académicos de la Licenciatura en Historia:** Carlos Armando Preciado de Alba, Miguel Ángel Hernández Fuentes, Francisco Javier Martínez Bravo y José Luis Lara Valdés.

**Comisión de Admisión de la Licenciatura en Historia:** Francisco Javier Martínez Bravo, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Graciela Velázquez Delgado y José Luis Lara Valdés.

**Comisión de Reconocimiento y Obtención de Grados Académicos del Doctorado en Historia:** Carlos Armando Preciado de Alba, Graciela Velázquez Delgado, Gerardo Martínez Delgado, Ana María Alba Villalobos y Miguel Ángel Segundo Guzmán.

**Comisión de Admisión del Doctorado en Historia:** César Federico Macías Cervantes, Graciela Bernal Ruiz, Miguel Ángel Hernández Fuentes, Oscar Sánchez Rangel y Miguel Ángel Segundo Guzmán.

**Comisión de Seguimiento y Evaluación:** María Guevara Sanginés, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, José Elías Guzmán López, Javier Ayala Calderón, Miguel Ángel Guzmán López y Miguel Ángel Segundo Guzmán.

---

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato

Correo institucional: [i.fuentesvillegas@ugto.mx](mailto:i.fuentesvillegas@ugto.mx)



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

***QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA***

**Acuerdo CSH-CD-2017-E5-01**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos tomar protesta al Ing. Hermes Antonio Villafuerte Molina, suplente de la Dra. Anel González Ontiveros, quien es representante titular de los profesores del departamento de Educación ante este órgano de gobierno.

---

***SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA***

**Acuerdo CSH-CD-2017-E6-01**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2017-2021, que a la letra dice:

**ACUERDO CG-DCSH-CEPDDDEDCSHCG-05**

La Comisión Especial para el Proceso de Designación de Director del Departamento de Educación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, para el periodo 2017-2021, aprobó por unanimidad de votos recomendar al pleno del Consejo Divisional que considere como candidatos a ocupar la dirección del Departamento de Educación a partir del 23 de julio de 2017, a la doctora Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler, al doctor Abel Rubén Hernández Ulloa y a la doctora Mireya Martí Reyes, puesto que han cumplido cabalmente con lo señalado en las bases Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de la convocatoria correspondiente al presente proceso de designación.

Observación: Antes de la lectura del dictamen, el presidente del pleno insistió en que la fecha de termino del nombramiento del Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, actual director del departamento, es el 22 de julio de 2017, por lo cual aunque el proceso se esté llevando con antelación, aquel (la) profesor (a) que sea designado (a) por la rectora del Campus Guanajuato, podrá entrar en funciones toda vez que el periodo del Mtro. Ibarra concluya, es decir, quien sea designado podrá fungir como director del departamento a partir del 23 de julio de 2017, no antes pese a que el presente proceso de designación manifieste fechas tempranas a tal evento.

**Acuerdo CSH-CD-2017-E6-02**

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos que el foro de presentación de proyectos de desarrollo departamental propuestos por los candidatos a ocupar la dirección del



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

Departamento de Educación a partir del 23 de julio de 2017, sea grabado y puesto a disposición de aquellos miembros de la comunidad universitaria que no puedan asistir al evento; será una forma de conocer lo que se exponga y así se tendrán elementos para emitir comentarios durante el periodo de consulta a la comunidad universitaria.

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E7-01**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos el ingreso de la Lic. Alejandra Ivette Juárez Alvizu, Enlace de Educación Continua de la División, con la finalidad de que expusiera la propuesta de calendarios 2017 de los programas de idiomas, infantiles y para adultos.

**Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos los siguientes calendarios referidos por el oficio CEC-017/2017. (Anexos).

**CALENDARIO IDIOMAS ENERO –JUNIO 2017**  
**CURSOS INFANTILES**

Enero 2017							Febrero 2017							Marzo 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	

  

Abril 2017							Mayo 2017							Junio 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
30																				

ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

CALENDARIO IDIOMAS INFANTIL JULIO – DICIEMBRE 2017

Julio 2017							Agosto 2017							Septiembre 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1						5						1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
30	31																			

  

Octubre 2017							Noviembre 2017							Diciembre 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
										1	2	3	4						1	2
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
29	30	31												31						

ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02

- Inicio de curso del viernes
- Fin del curso del viernes
- Inicio de curso sabatino
- Fin de curso sabatino
- Exámenes orales / Italiano hace los exámenes orales una semana antes
- Inscripciones idiomas
- Asueto
- Entrevista a niños para curso infantil
- Cursos de verano (falta aprobación) 1 al 8 de julio inscripciones cursos de verano infantil
- Presentación a unidad del curso
- Presentaciones finales
- 31 de julio al 4 de agosto solicitudes de diferimiento de pago

Días de asueto locales en Guanajuato:  
 28 de septiembre: Toma de la Alhóndiga de Granaditas

ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**CALENDARIO IDIOMAS ENERO – JUNIO 2017**  
**CURSOS PARA ADULTOS\***

Enero 2017							Febrero 2017							Marzo 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	

  

Abril 2017							Mayo 2017							Junio 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31
30																				

\*Mayores de 16 años o estudiando la preparatoria.

ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02

**CALENDARIO IDIOMAS JULIO – DICIEMBRE 2017**

**CURSOS PARA ADULTOS\***

Julio 2017							Agosto 2017							Septiembre 2017							
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
						1				1	2	3	4	5						1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	
30	31																				

  

Octubre 2017							Noviembre 2017							Diciembre 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1	2
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
														31						

\*Mayores de 16 años o estudiando la preparatoria.

ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

<ul style="list-style-type: none"> <li> Inicio de curso semanal</li> <li> Fin de curso semanal *Cuerpamto Iro de diciembre</li> <li> Inicio de curso del viernes</li> <li> Fin del curso del viernes</li> <li> Inicio de curso sabatino</li> <li> Fin de curso sabatino</li> <li> Inicio de curso TOEFL 19 de agosto</li> <li> Fin de curso TOEFL</li> <li> Fecha límite para entregar el pago y registro de examen de validación.</li> <li> Exámenes de validación</li> <li> Inscripciones idiomas</li> <li> Examen de aula todos los idiomas</li> <li> Exámenes orales / Italiano hace los exámenes orales una semana antes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Exámenes extraordinarios de idiomas:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés 13 junio</li> <li>- Italiano 15 junio</li> <li>- Alemán 16 junio</li> <li>- Francés 30 junio</li> <li>-10 enero de 2018 todos los idiomas</li> <li>*Solamente si reprobase en el semestre ago-dic 2017</li> </ul> </li> <li> Examen de admisión INGLÉS           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guanajuato semestre agosto-diciembre 2017:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Semanal 14 junio 10 am</li> <li>o Viernes y sabatino 5 agosto 10 am</li> </ul> </li> <li>- Guanajuato semestre ene-jun 2018               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Semanal 11 de diciembre 10 am</li> <li>o Viernes y sabatino 20 enero 2018 10 am</li> </ul> </li> <li>- Silao semestre agosto-diciembre 2017               <ul style="list-style-type: none"> <li>o 17 junio 10 am</li> </ul> </li> </ul> </li> <li> Días culturales</li> <li> Ceremonia de clausura:           <ul style="list-style-type: none"> <li>* 22 de junio de 2017 Guanajuato</li> <li>* 24 de junio de 2017 Silao</li> <li>* 18 de enero de 2018 para estudiantes que concluyeron el semestre ago-dic 2017 Guanajuato</li> <li>* 20 de enero de 2018 para estudiantes que concluyeron el semestre ago-dic 2017 Silao</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Asueto en Guanajuato: 28 de septiembre</li> </ul> <p align="center"><b>OTRAS FECHAS IMPORTANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de registro de cédulas (ficha) de admisión INGLÉS:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso semanal del 27 de marzo al 23 de abril.</li> <li>Curso sabatino o del viernes del 17 al 31 de julio</li> <li>Curso de verano del 5 al 9 de junio</li> </ul> </li> <li>• 14 al 22 de agosto inscripciones extemporáneas o cambios a reserva de que haya lugar.</li> <li>• 31 de julio al 4 de agosto solicitudes de diferimiento de pago.</li> </ul> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p align="center"><b>FECHAS PARA CURSOS DE VERANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de cédulas (ficha) de admisión INGLÉS para el curso de verano, del 5 al 9 de junio</li> <li>- Inscripciones del 12 al 16 de junio</li> <li>• Cursos de verano 2 turnos:           <ul style="list-style-type: none"> <li> 9 a 13 hrs y 16 a 20 hrs</li> </ul> </li> </ul> </div> <p align="right"><b>ANEXO Acuerdo CSH-CD-2017-E7-02</b></p>
--	---	--

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Acuerdo CSH-CD-2017-E8-01**

Los miembros del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobaron por unanimidad de votos avalar la sobrecarga crediticia que generan las unidades de aprendizaje Servicio Profesional I y II, de la Licenciatura en Historia, a partir de su rediseño y adecuación al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Informativa)**

*(Sin acuerdo. Es instrucción del director de la División, Dr. César Federico Macías Cervantes, que la siguiente información se dé a conocer a la comunidad universitaria)*

Atendiendo a la necesidad de la comunidad de tener criterios claros sobre los posibles apoyos financieros que pueda otorgar la División para la realización de las funciones sustantivas; atendiendo a la situación económica de nuestro país, de nuestra Universidad así como de nuestra División; en concordancia con las disposiciones para ejercicio financiero emitidas tanto por la rectoría general como la rectoría del campus Guanajuato y



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

en acuerdo con los directores de Departamento, es que me permito compartir con ustedes los lineamientos de ejercicio de recursos que estarán vigentes en nuestra División a partir de esta fecha:

Los apoyos para profesores y estudiantes en actividades académicas fuera del país no podrán ser mayores a 15,000 pesos.

Los apoyos a profesores y estudiantes en actividades académicas en territorio nacional no podrán ser mayores a 10,000 pesos.

Procederá por reembolso solo que el boleto sea adquirido de manera directa con la línea aérea y se cuente con la factura respectiva.

Cuando se presenten ponencias o cualquier otro trabajo colectivo sólo se apoyará para asistir a su exposición a uno de los autores.

Para viajes de prácticas, observaciones de campo y otras similares, en caso de contarse con recursos suficientes y resultar procedente la solicitud, sólo se apoyará el transporte.

En cualquier caso, las solicitudes de profesores deberán integrar un desglose presupuestal y un formato de indicadores, este último disponible en el sitio web de la división: <http://www.dcsch.ugto.mx/> o con los enlaces administrativos.

En cualquier caso, las solicitudes de estudiantes deberán incluir un desglose presupuestal y una impresión del kárdex del solicitante. En caso de solicitudes colectivas debe integrarse el kárdex de cada solicitante. No se dará trámite a las solicitudes de alumnos que adeuden materias al momento de la solicitud.

Se requiere la entrega de un reporte académico de las actividades desarrolladas en las que se indique:

- En caso de profesores: obtención de indicadores evaluables por CONACYT, obtención de indicadores evaluables por PRODEP, obtención de indicadores y evidencias para el fortalecimiento de cuerpos académicos.
- En el caso de estudiantes: actividades desarrolladas en beneficio en la formación académica.

El cumplimiento en la entrega de este reporte se tomará en cuenta en la evaluación de posteriores solicitudes.

Cuando, a consecuencia de la atención de lineamientos de CONACYT, deban cubrirse los gastos de traslado y estancia de profesores externos para exámenes, se deberá acordar con el profesor invitado la realización de alguna actividad adicional: conferencia, taller, mini curso, entre otras, y éstas deben relacionarse directamente con las actividades de al menos un cuerpo académico.



**Universidad de Guanajuato**  
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Campus Guanajuato del 24 de marzo de 2017**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

Para la asistencia de estudiantes de posgrado a actividades fuera del país, se considerarán en preferencia aquellos que estén contemplando apoyos concurrentes o existentes al efecto en CONACYT, DAIP o cualquiera otra instancia que tenga entre sus fines el apoyo a la investigación y al posgrado.

No se financiará la inscripción a diplomados, talleres, cursos de actualización o de posgrado fuera de la ciudad de Guanajuato.

En el caso de diplomados, talleres, cursos o cualquier otra actividad autofinanciable organizados por la propia división, se podrán autorizar devolución de inscripciones siempre y cuando el balance financiero de la actividad lo permita.

Respecto a las condonaciones se aplicaran los criterios definidos por los contratos colectivos de trabajo y por los acuerdos CSH-CD-2009-03-13, CSH-CD-2011-E09-2, y CSH-CD-2015-E13-01 del H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades CG.

Con excepción de los participantes en equipos y actividades deportivas, o la inducción al primer ingreso, no se pagarán prendas de vestir.

En los casos de gestión de recursos extraordinarios para cátedras, proyectos especiales, Proexces, PFCE, debe tomarse en cuenta que el ejercicio deberá sujetarse a los Lineamientos de Adquisiciones y Contratación de Servicios para el ejercicio 2017 o la disposición anual vigente. Para 2017 se establece que cuando el importe del bien o del servicio sobrepase la cantidad de \$26,270.52 necesariamente debe contarse con tres cotizaciones de proveedores registrados en el padrón de proveedores de la UG y elaborarse un contrato.

---

Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato  
Correo institucional: [i.fuentesvillegas@ugto.mx](mailto:i.fuentesvillegas@ugto.mx)

---